



Contenido:

- **Gobernador Amaya firmó decreto que declara inicio del 'Año**
- **En Boyacá se construye el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia**
- **Comerciantes se capacitan para identificar estampillas falsas y licor adulterado**
- **Ante oficio emitido por el Instituto Nacional de Vías, la Secretaría de Infraestructura de Boyacá se permite aclarar**
- **Asamblea estudia Proyecto de Ordenanza para autorizar al Gobernador ceder lote a Puerto Boyacá**
- **Boyacá prepara a sus jefes de Control Interno para asumir nuevos retos y expectativas**
- **Gobierno Amaya cita a audiencia pública sobre proyecto de sismica en Boyacá**
- **Último día de postulación de proyectos para Convites por Boyacá**
- **Cambio en horario de atención al público para mañana jueves 28 de junio**
- **Angie Coronado y Esteban González participarán en Suramericano en Ecuador**
- **Ocho medallas logró la selección Boyacá en el Nacional de Ciclomontañismo**
- **Boyacá participará en Segundo Campeonato Interligas de Tiro con Arco en Villavicencio**
- **Delegación de Inglaterra y Singapur visitó experiencia significativa en Boyacá**
-

Gobernador Amaya firmó decreto que declara inicio del 'Año de alistamiento del Bicentenario'



En los 199 años de las Termópilas de Paya, el mandatario oficializa lo que será la reivindicación histórica con Boyacá.

Paya, 27 de junio de 2018. (OPGB). Hoy, día en el que se conmemoran los 199 años del Combate de Las Termópilas, primera victoria de la Campaña Libertadora, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, oficializó, a través del Decreto 242 de 2018, el comienzo del 'Año de alistamiento a la conmemoración del Bicentenario', que honrará con inversiones a este departamento con tanta historia como futuro.

“Hoy inicia también la ruta de reivindicación histórica de nuestro departamento con la materialización de un ambicioso plan de obras y proyectos educativos, ambientales y sociales que cambiarán la vida de todos los boyacenses, con los cuales empezaremos por fin a saldar la deuda histórica con Boyacá, que tanto le ha dado a Colombia, y que tanto merece”, afirmó el gobernador Amaya.

A su vez, en el Decreto que firmó el mandatario departamental, se convoca a la unidad y al trabajo en equipo para que conjuntamente con la sociedad civil, academia de historia, docentes, estudiantes,





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

movimientos y líderes sociales, campesinos y representantes de todos los sectores se logren esfuerzos, que permitan una conmemoración de los 200 años de la gesta libertadora a la altura de la esta tierra, pero que, sobre todo, mejore la condición y calidad de vida de cada uno de los boyacenses.

“Invito a todos los boyacenses a poner su granito de arena para que el Bicentenario sea la gran fiesta del desarrollo de Boyacá”, expresó el mandatario departamental en este gran día de gloria.

En tercer lugar, recordando los logros administrativos y financieros para la conmemoración de esta gran fecha con la firma del Contrato Boyacá Bicentenario que se realizó el año anterior con el Gobierno Nacional por un valor de 1 billón de pesos, y el cual asegura presupuesto para una estrategia integral del desarrollo de Boyacá, el gobernador Carlos Amaya reiteró a dirigentes políticos y a la bancada boyacense a no parar los esfuerzos y gestionar nuevos recursos con el gobierno entrante para la ejecución de más proyectos en beneficio del departamento.

“El Bicentenario debe unirnos como boyacenses y por eso también invito a todas las fuerzas políticas que hoy representan a Boyacá ante la Nación a que trabajemos de la mano para fortalecer las inversiones en nuestro departamento”, aseguró Amaya.

El Decreto, además establece, en el último de sus cuatro artículos, que, a partir de ahora, las obras estratégicas incluidas en el Contrato Boyacá Bicentenario “serán inauguradas con el Sello Bicentenario y llevarán el nombre de los héroes que dieron su vida por la libertad de Colombia”.

La firma de este Decreto se da en la fecha en la que se conmemoran los 199 años del Combate de las Termópilas de Paya. El gobernador Amaya lo anunció desde el histórico monumento Pantano de Vargas, en Paipa, en el que se libró la penúltima batalla de la independencia de Colombia.

Así mismo, además de la expedición del Decreto, el mandatario de Boyacá, resaltó que hay una deuda histórica con la provincia de la Libertad, y que, aunque aún es insuficiente y tras años y años de promesas acumuladas y total abandono, hoy el gobierno Creemos en Boyacá les cumple a sus habitantes y reconoce la importancia de esta región con inversiones que ascienden a los 55 mil millones de pesos en obras que ya están en ejecución y proceso contractual en sectores como conectividad vial, gasificación, electrificación rural, maquinaria agrícola, fortalecimiento de unidades productivas, tecnología para instituciones educativas, transporte escolar y cubiertas deportivas.

De esta manera, hoy, más que nunca, como aseguró el gobernador Carlos Amaya: ¡El Bicentenario es nuestro! **(Fin/Yésica Moreno Parra - Prensa Despacho-OPGB)**.

En Boyacá se construye el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia

Este viernes se realiza mesa de trabajo en Tunja, para buscar la puesta en funcionamiento del organismo asesor del Gobierno Regional.

Tunja, 26 de junio de 2018. (OPGB). Este 29 de junio, el gobierno de Carlos Amaya dará un paso importante en el propósito de contar con la puesta en marcha del Consejo





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

Departamental de Paz, Convivencia y Reconciliación.

Desde las 8:00 a.m., en el Auditorio Eduardo Caballero Calderón de la Secretaría de Cultura y Turismo, se llevará a cabo una mesa de impulso a la creación del organismo asesor del Gobierno regional, al que están siendo convocados los alcaldes de los 123 municipios y voceros de diversos sectores y organizaciones sociales.

La reunión contará con la intervención del Alto Comisionado para la Paz, Rodrigo Rivera Salazar; el Gobernador del departamento, Carlos Andrés Amaya Rodríguez y representantes del Consejo Nacional de Paz, Convivencia y Reconciliación.

Importancia

“El Consejo Departamental de Paz tiene como misión asesorar al Gobierno Departamental y propenderá por el logro y mantenimiento de la paz, generando una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia, y no estigmatización y facilitar la armonía de las entidades y órganos del Estado con la sociedad civil”, dijo Ana Paola Salamanca García, Directora de Convivencia y Participación.

Agregó que la conformación de este organismo hace parte de un proceso integral que viene adelantando la administración del Ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez, a través del cual ya se han implementado 38 Consejos Municipales de Paz, se viene consolidado la agenda de paz y garantizando los derechos de participación y fortalecimiento de capacidades de las víctimas del conflicto armado interno.

Agenda

En cumplimiento de la agenda coordinada por la Secretaría de Desarrollo Humano y la Oficina de Diálogo Social del departamento, también se tiene prevista la presentación de la campaña “En Voz Confío”, por parte de Tatiana Pineda, Asesora del Alto Comisionado para la Paz y la realización de un acto cultural a cargo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Seguidamente se efectuará dos talleres paralelos. Uno con representantes de los sectores sociales que harán parte del Consejo Departamental de Paz, Convivencia y Reconciliación, liderado por el Consejo Nacional de Paz; y el otro con alcaldes y representantes institucionales con el objeto de fortalecer o crear los Consejos Municipales de Paz, que estará a cargo de funcionarios del Gobierno Nacional y Departamental, entre otros aspectos.

El evento tendrá la participación de la Asamblea de Boyacá, Arquidiócesis de Tunja, Defensoría Regional del Pueblo, Policía y Ejército Nacional, Procuraduría General de la Nación, sectores empresariales, campesinos, víctimas, mujeres, comunidad LGTBI, medios de comunicación, estudiantes, personas discapacitadas, líderes comunales y representantes de otros credos religiosos, entre otros. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaria Desarrollo Humano (OPGB)).**

Comerciantes se capacitan para identificar estampillas falsas y licor adulterado

La Dirección de Recaudo y Fiscalización inició en Villa de Leyva una serie de capacitaciones sobre impuesto al consumo.





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). En Villa de Leyva iniciaron las capacitaciones de impuesto al consumo a comerciantes de licores, cervezas y cigarrillos. En la jornada se trataron temas como tributos, distribuidores autorizados, identificación de estampillas falsas, aprehensiones y decomisos, requisitos para transportar de licor, identificación de licor adulterado, sanciones y multas, entre otros.

Al respecto Henry Ayala, encargado del impuesto al consumo en la Dirección de Recaudo y Fiscalización expresó, “estamos explicándole a la población de Villa de Leyva sobre el impuesto al consumo, lo que es licores, aperitivos, cigarrillos y cervezas, cómo se maneja el impuesto, cómo se maneja la estampilla y sus características de seguridad, las sanciones a los tenedores de mercancías que no tengan la estampilla como contrabando o licor adulterado”.

La siguiente jornada se efectuará en Tunja el 4 de julio desde las 9:00 de la mañana, en la carrera 11 No. 20 – 96 (edificio antigua Caja de Previsión).

La tercera capacitación será en Duitama el 9 de julio, en el establecimiento comercial Martini, ubicado en la calle 16 No. 16-11, piso 6 parque de los Libertadores.

La Dirección de Recaudo y Fiscalización reitera la invitación a los dueños de establecimientos comerciales que venden licor, cervezas y cigarrillos para que asistan a estas capacitaciones donde recibirán una actualización de la normatividad del impuesto al consumo. **(Fin / Javier Manrique Sánchez-OPGB).**

Ante oficio emitido por el Instituto Nacional de Vías, la Secretaría de Infraestructura de Boyacá se permite aclarar:

1. Que los procesos contractuales contenidos en el Convenio No. 1232 de 2017, celebrado entre el Instituto Nacional de Vías, Invías, y la Gobernación de Boyacá, que tiene que ver con la ejecución de algunas obras, fueron realizados mediante pliegos tipo exigidos por el propio Invías, es decir, se realizaron bajos sus parámetros.

2. Que durante el proceso contractual fueron recibidas algunas observaciones por parte de los proponentes y se ajustaron algunos ítems técnicos, que **NO FUERON MOTIVO DE EXCUSIÓN DE NINGÚN OFERENTE.**

3. Que, en aras de **GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ORGANIZACIONAL DE LOS PROPONENTES,** se solicitó presentar las hojas de vida y disponibilidad del personal profesional mínimo y de los equipos mínimos para el desarrollo de la obra, requisitos exigidos a **TODOS LOS OFERENTES EN LAS LICITACIONES DE ESTE TIPO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD.**

4. Que, durante la audiencia de adjudicación de la Zona1 (mejoramientos viales entre Taco - Paz de Río, Alto de Sagra-Socotá y la vía que comunica Gámeza – Mongua - Monguí) **SE PRESENTARON 5 PROPONENTES DE LOS CUALES 4 FUERON HABILITADOS,** y por fórmula fue adjudicado al consorcio Corredor Vial del Oriente, lo que demuestra la completa transparencia y pluralidad de oferentes.





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

5. El día 3 de julio se realizará la adjudicación de las obras viales de la Zona 2 (Mejoramientos viales Paipa-Palermo, vías urbanas Paipa, Tunja-Chivatá y Tenza-El Crucero), proceso que también ha sido desarrollado bajo los parámetros exigidos por el Invías.

6. A través de una comunicación oficial, la Gobernación dio respuesta a las inquietudes del Invías, y a la fecha no se ha recibido objeción alguna. **(Fin)**.

Asamblea estudia Proyecto de Ordenanza para autorizar al Gobernador ceder lote a Puerto Boyacá

El bien inmueble se utilizaría para construir una sede de la UPTC en ese municipio.

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). Ante la propuesta del Gobierno Departamental de ceder un lote a la Alcaldía de Puerto Boyacá, se hace necesario que la Asamblea del Departamento, autorice al Gobierno dicha cesión, para que el municipio pueda construir una sede de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, en esa localidad, donde se ofrezcan programas que beneficien a los jóvenes de la región.

Este lote que colinda con el Hospital José Cayetano Vásquez, fue donado en el año 2011, por el Ministerio de Salud y Protección Social, a la Secretaría de Salud de Boyacá, en compensación al trabajo que ha desarrollado la sectorial, en combatir las enfermedades transmitidas por vectores.

Por lo tanto y cumpliendo con el Decreto 458 de 2005, que determina que la destinación del

bien inmueble, donado por Minsalud, la determina el Gobierno del Departamento, se presentó la propuesta para que la Asamblea, a través de un proyecto de ordenanza, autorice esa cesión.

El secretario de Salud del Departamento, Germán Francisco Pertuz González y la Secretaría General, fueron los encargados de exponer la propuesta, argumentando la importancia de ceder el lote para beneficio de la educación y la salud, ya que es posible que se establezcan programas relacionados con esta área.

El referente del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, Manuel Medina, aseguró que con esta iniciativa se pretende articular acciones entre la UPTC, municipio de Puerto Boyacá y Gobierno Departamental, para llevar la educación superior a esta región y de esta manera fortalecer el Programa de Control a las enfermedades producidas por vectores, a nivel de investigación y capacidad instalada en laboratorios y así para poder investigar el comportamiento de estas enfermedades, con gran incidencia en la salud pública.

El segundo vicepresidente de la Asamblea Departamental, Yamir López, indicó que el Departamento de Boyacá presentó una propuesta para llevarla a ordenanza, que busca que la Duma autorice al gobernador de Boyacá, Carlos Amaya Rodríguez, ceder al municipio el bien fiscal ubicado en Puerto Boyacá.

“Este lote será utilizado para diferentes actividades, la primera que la universidad UPTC construya allí una sede para estudiar las enfermedades transmitidas por vectores y la segunda, para que el hospital se beneficie de





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

una parte del mismo lote y de esta manera se engrandezcan los procesos académicos y asistenciales en Puerto Boyacá”, agregó el diputado. **(Fin/Edgar Rodríguez Lemus – Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

Boyacá prepara a sus jefes de Control Interno para asumir nuevos retos y expectativas

En esta administración se hace este ejercicio, que se extenderá a las diferentes provincias.

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). Para conocer sus expectativas e inquietudes en el ejercicio de sus funciones, la administración del ingeniero Carlos Amaya adelanta una jornada de capacitación dirigida a los nuevos jefes de Control Interno del Departamento de Boyacá.

Para el jefe de Control Interno de Gestión de Boyacá, William Yesid Archila Cárdenas, este es un excelente espacio para conocer los principales lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de la Administración Pública que le permitan conocer más a fondo su quehacer laboral.

“En el 2018 nos estamos enfrentando al cambio normativo que nos trajo el Decreto 1499, en lo que tiene que ver con Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y se debe asumir con responsabilidad”, explicó el funcionario departamental.

La agenda permitió, además, dar a conocer importante aportes en temas relacionados con roles de las oficinas de Control Interno,

resultados del FURAG II en lo que tiene que ver con la Consulta y Uso de Índice Sistemático de Desempeño Institucional, Información del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías - SGR-, como insumo para las labores de control interno de entidades.

En esta primera jornada se reunieron jefes de Control Interno de las provincias de Centro, Ricaurte, Occidente, Lengupá, Neira y Oriente 6 provincias de Boyacá en el teatro de Boyacá de Tunja y se conoció que los jefes de las restantes provincias tendrán la oportunidad de ser parte de este evento, que está en proceso de organización, que se prevé desarrollar en el mes de julio. **(Fin Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Gobierno Amaya cita a audiencia pública sobre proyecto de sísmica en Boyacá

En Chiquinquirá la comunidad tendrá la vocería.

Tunja, 27 de junio de 2018.(OPGB). La Gobernación de Boyacá, en cabeza del ingeniero Carlos Andrés Amaya, quien se ha caracterizado por su ímpetu a la hora de defender los recursos naturales siendo la mayor riqueza del Departamento, invita a todos los boyacenses a participar activamente, en la audiencia pública donde se abordará a través del diálogo el impacto social, ambiental, paleontológico y arqueológico del proyecto ‘Adquisición del programa sísmico Cordillera 2D/2017 con vibros en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca’.

La mencionada audiencia se llevará a cabo el 29 de junio, a partir de las 2:00 de la tarde, en el Coliseo de Ferias, ubicado en el Parque





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

Juan Pablo II de la Ciudad Mariana, donde se tiene confirmada la presencia del Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Orlando Velandia, quien escuchará las inquietudes de la comunidad frente al proyecto de exploración sísmica.

Con el ánimo de generar un espacio abierto a las comunidades de las provincias de Ricaurte y Occidente se invita a enviar sus propuestas de intervención en la audiencia al correo electrónico audienciasismica@gmail.com y se recuerda que se contará con un espacio de 7 minutos para exponer con presentación y 3 minutos para participar sin presentación.

La audiencia pública es un logro del gobierno departamental, que en el Año del Agua y el Ambiente trabaja sin pausa y sin reposo por la protección del agua, la defensa del territorio y la calidad de vida de los boyacenses evitando que se sigan tomando decisiones centralizadas pasando por encima de la comunidad. **(Fin/Adriana Villamil Rodríguez-OPGB).**

Último día de postulación de proyectos para Convites por Boyacá

A las 6:00 de la tarde de hoy, 27 de junio se cerrará la recepción de papelería de las Juntas de Acción Comunal.

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). El gobierno de Carlos Amaya invita a los líderes comunales a que realicen la inscripción de sus proyectos para la segunda versión de Convites por Boyacá, la cual se cierra hoy, 27 de junio a las 6:00 p.m.

Los presidentes de las JAC deben tener en cuenta que 'Convites por Boyacá' contempla

dos tipos de obras: mantenimiento de infraestructura y construcción de infraestructura como vías terciarias, escuelas, puestos de salud, salones comunales, propuestas que van dirigidas a la preservación, protección del ambiente y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Plinio Tenza, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Buena Vista de Sogamoso, y quien ya presentó su proyecto en la Gobernación de Boyacá, expresó su agradecimiento al gobernador Carlos Amaya, por realizar estas iniciativas, "llevo 27 años trabajando con la comunidad, que alegría poder participar en esta convocatoria realizada por el señor gobernador con el fin de ayudarnos a las juntas comunales del sector rural, estas obras hacen que nosotros los comunales salgamos adelante con nuestras obras que benefician a la comunidad".

Por su parte José Gilberto Cárdenas, secretario de Participación y Democracia reiteró la invitación a los líderes de las JAC, "hoy a las 6:00 p.m. vence el plazo para que radiquen sus propuestas para la segunda versión de Convites por Boyacá. El equipo de la Secretaría de Participación y Democracia está atento para guiar a los presidentes de las juntas que tengan dudas con respecto al diligenciamiento de las solicitudes". **(Fin/Melisa Fonseca Páez-OPGB).**

Cambio en horario de atención al público para mañana jueves 28 de junio

Las dependencias de la Gobernación de Boyacá atenderán a partir de la 1:00 p. m.

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). El Gobierno Carlos Amaya, a través de la





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

Secretaría General y la Dirección de Gestión de Talento Humano informa a la comunidad la modificación en el horario de atención al público para el próximo jueves 28 de junio.

Teniendo en cuenta la Circular N° 100-03-2018 con fecha del 13 de junio, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del Artículo 33 del Decreto Ley 1042 de 1978 y del Decreto 1083 de 2015.

El horario de atención al público para la el próximo jueves 28 de junio será de 1:00 p. m. a 6:00 p. m.

“Con ocasión al mundial de fútbol que se realiza actualmente y teniendo en cuenta la circular del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Gobernación de Boyacá ha emitido un horario flexible para que los servidores de la administración departamental puedan apoyar a la tricolor nacional”, expresó Gabriel Alejandro Álvarez, director de Gestión de Talento Humano.

Cabe destacar que los servidores públicos de la Administración Departamental recuperaron oportunamente el tiempo laboral durante la semana pasada así: lunes 18, miércoles 20 y viernes 22 de junio de 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. **(Fin / Miguel Peña Caro – Prensa Secretaría General-OPGB).**

Ocho medallas logró la selección Boyacá en el Nacional de Ciclomontañismo

Los boyacenses se ubicaron en el cuarto lugar de la clasificación general.

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). Tres medallas de oro, una de plata y cuatro de

bronce, logró la delegación boyacense en el Campeonato Nacional de Ciclomontañismo, que se realizó en Florida, Valle del Cauca, durante el fin de semana.

Las preseas doradas fueron, para el prejuvenil y gran promesa del Downhill colombiano, el duitamense Adrián Bonilla, Jairo Niño en categoría máster C2 y Jairo Camargo en máster B2, y la medalla de plata se la llevó Esteban Zuluga en la categoría élite, también en Downhill.

"Muy satisfechos por estos resultados, hace varios años no lográbamos estar en este puesto en el medallero general, la pista era muy técnica y el nivel de las delegaciones era altísimo; seguiremos trabajando para el objetivo que son los Juegos Nacionales", expresó el seleccionador boyacense de ciclomontañismo, Miguel Quiroga.

Las medallas de bronce se consiguieron en la modalidad de Cross Country (XCO), con Senen Patiño (máster C1), Joselín Saavedra (máster B1) y Javier Torres en categoría prejuvenil A.

La delegación boyacense ocupó el cuarto lugar en la general donde Valle se proclamó campeón general del certamen **(Fin / Macgiver Barón – Prensa Programa Departamental para el Desarrollo del Ciclismo, PDDC, Boyacá Raza de Campeones, BRC / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).**

Angie Coronado y Esteban González participarán en Suramericano en Ecuador





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

Los atletas forman parte de una nómina de 26 deportistas y sueñan con un cupo a los Olímpicos de la Juventud.

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). Los boyacenses Angie Coronado y Esteban González, participarán con la selección Colombia en el Campeonato Suramericano de Atletismo que se realizará en Cuenca, Ecuador, del 30 de junio al 1 de julio.

“La delegación de Colombia está integrada por 26 atletas, gracias a Dios dos de ellos de Boyacá; la federación tiene en cuenta al departamento de esta manera. En estos momentos (en la mañana) nos dirigimos a Cuenca, es allí donde estos deportistas tienen su última oportunidad para hacer marca con miras a los Juegos Olímpicos de la Juventud, esperamos que las cosas se nos den”, comentó el presidente de la Liga de Boyacá, José Baudilio López Garzón.

Los jóvenes paipanos estarán compitiendo en la prueba de 1.500 metros, donde aspiran conseguir la clasificación a los próximos Juegos Olímpicos de la Juventud que tendrán lugar en Buenos Aires, Argentina, del 6 al 8 de octubre, ¡éxitos campeones! **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).**

Boyacá participará en Segundo Campeonato Interligas de Tiro con Arco en Villavicencio

Una delegación de 13 deportistas estará compitiendo en la capital del Meta.

Tunja, 27 de junio de 2018 (OPGB). Del 28 de junio al 2 de julio se realizará el Segundo Campeonato Nacional Interligas de Tiro con Arco en la ciudad de Villavicencio, en el que el

departamento contará con una delegación de trece deportistas en varias categorías.

“Nos estaremos desplazando el jueves a las 3.30 a. m. con la selección Boyacá, los dos entrenadores y la delegada, para estar participando desde el viernes hasta el lunes más o menos hacia las dos de la tarde”, comentó la presidenta de la Liga de Tiro con Arco de Boyacá, Miryam Cifuentes de Bayona.

La delegación está compuesta de la siguiente manera: en Arco Recurvo femenino juvenil y mayores, Gabriela Santoyo (mayores), Lorena González (juvenil) y Laura Ostos (juvenil); en Arco recurvo masculino juvenil y mayores, Eduardo José Aldana (juvenil), David Venegas (mayores), Brayan Cuartas (mayores) y Julián Moreno (juvenil); Recurvo cadetes con Tatiana Rodríguez (cadete) y Laura Vargas (cadete); Arco Compuesto, Mariana Rodríguez (cadete), Paula Román (mayores), Yeniffer Plata (mayores) y Cristián Roncancio (mayores).

Los arquistas van bajo las instrucciones de los entrenadores Carlos Torrealba y Mario Bayona, en una importante cita nacional que definirá algunas clasificaciones.

“Gabriela Santoyo estará disputando cupo para Panamericanos y para los Juegos Centroamericanos y del Caribe que son ahorita el próximo mes en Barranquilla; y Mariana Rodríguez que está disputando puesto para Panamericanos. Gracias a Indeportes Boyacá por su apoyo incondicional, al igual que la empresa privada y a los padres de familia que están muy pendientes”, añadió la presidenta.

El Campeonato Panamericano tendrá lugar en Medellín del 14 al 19 de agosto, mientras que los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe comenzarán el próximo 19 de julio y se





Número: Boletín 114

Fecha: 27 de junio de 2018

extenderán hasta el 3 de agosto. La mejor energía para estos deportistas que representarán al departamento donde se espera clasificación a estas dos citas internacionales y los mejores resultados por parte de todo el equipo, ¡éxitos muchachos! **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá - OPGB).**

Delegación de Inglaterra y Singapur visitó experiencia significativa en Boyacá

Conoció los avances del proyecto ‘Travesías por Siachoque’.

Tunja, 27 de junio de 2018. (OPGB). Docentes de Biología, Física y Astrología de Inglaterra y Singapur visitaron a los estudiantes de la I. E. Técnica Ignacio Gil Sanabria del municipio de Siachoque, para conocer el proyecto que adelanta el grupo ‘Amigos de la Biblioteca-El Parche’, que coordina el docente Alexander Mojica Ruiz.

Durante la visita la delegación extranjera conoció la forma cómo se ejecuta esta iniciativa que incluye la promoción turística del municipio y sus atractivos agrícolas.

Para el docente que lidera el grupo, se trata de seguir mostrando los resultados de este proyecto creado desde el año 2011, que vincula la producción radial, videográfica y la revista digital. “Con esta delegación los jóvenes estudiantes interactuaron para promocionar aspectos relacionados con la producción y transformación de la Quinua, el manejo técnico de la papa Tuquerreña y el cuidado del páramo Parque Natural Regional ‘Cortadera’ ”, manifestó el docente de Siachoque.

Este trabajo, que está respaldado por la Gobernación de Boyacá, la Secretaría de Educación del Departamento y Alcaldía Municipal, cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura y Turismo, que se han unido para promover espacios de series radiales e investigación local, teniendo como base las bibliotecas escolares y pública municipal, que ha permitido que los estudiantes utilicen herramientas audiovisuales para impulsar la identidad, sentido de pertenencia y además, potencializar las competencias comunicativas.

Vale la pena destacar, la gestión realizada por la comunidad siachoquense, en especial por el señor Fernando Piracoca, quien permitió con la comunidad educativa que se realizara esta integración colombo-europea para impulsar los productos que se cultivan en esta localidad y sector del turismo.

“Los estudiantes que hacen parte de esta iniciativa se han convertido en un ejemplo departamental en apropiación de las TIC para el aprendizaje contextualizado de las diferentes áreas”, explicó Mojica Ruiz. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

